



Quito, 07 de agosto de 2020

Señor Ingeniero

GOMEZ NARANJO HENRY GONZALO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **QUANTA-SISTEMAS CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad el día de hoy, se resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de dos (2) años.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución otorgada el día siete de agosto de dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) **DECIMO OCTAVO** del Cantón **QUITO**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de agosto de 2018.

Atentamente,

MANTILLA GARCIA JENNY PATRICIA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía QUANTA-SISTEMAS CIA. LTDA., para lo cual he sido elegido.

Quito, 07 de agosto de 2020

GOMEZ NARANJO HENRY GONZALO

CEDULA: 1716107501

TRÁMITE NÚMERO: 37399

8450730ZHUSMGR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30846
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16277
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUANTA-SISTEMASCIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ NARANJO HENRY GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1716107501
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4077 DEL 09/08/2018 NOT. 18 DEL 07/08/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103